

Guayaquil, 3 de febrero del 2017

SEÑOR:
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-
Expediente No. 24956

De mis consideraciones:

Por la presente, como Gerente General y representante legal de la compañía **SERVIAIRE S.A.**, cumpro con el mandato del Art. 21 de la Ley de compañías y comunico a UD., y a su digna institución que se me ha notificado y que he procedido a anotar con fecha 1 de febrero del 2017, en los libros a mi cargo la cesión de acciones que realizaron por separado los accionistas Giovanni Coltro Branzanti y Monica Coltro a favor de Gabriella Branzanti que se resumen en el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	Cantidad de acciones	Valor nominal de cada acción USDS	Equivalente en dólares USDS
GIOVANNI COLTRO BRANZANTI C.I. #090826321-3 Ecuatoriano	GABRIELLA BRANZANTI C.I: 090430533-1 Italiana	75	1.00	75,00
MONICA COLTRO C.I: 0908096282-2 Italiana	GABRIELLA BRANZANTI C.I: 090430533-1 Italiana	75	1.00	75,00
	TOTALES:	150	1.00	150,00

Las acciones que se transfieren son ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una y son parte del Capital Social de la compañía **SERVIAIRE S.A.**, por lo que se procedió a registrar la cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada desde la mencionada fecha, así como a la emitir el Título Respectivo a favor de la accionista.

Atentamente,


ENNIE AGUIRRE CEVALLOS
GERENTE GENERAL
SERVIAIRE S.A.

Guayaquil, 10 de enero del 2017

Señor:

ENNIE AGUIRRE CEVALLOS
GERENTE GENERAL DE SERVIAIRE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle a usted, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **SERVIAIRE S.A.**, que el día de hoy la suscrita ha procedido a transferir las acciones que posee en el capital social de la compañía **SERVIAIRE S.A.**, las mismas que adquirí luego de la partición y adjudicación que realizáramos entre los herederos de Aldo Coltro Ros, las acciones las he cedido a favor de **GABRIELLA BRANZANTI** y en proporción al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. de acciones	Valor de cada acción USD\$	Valor total en dólares USD\$
MONICA COLTRO	GABRIELLA BRANZANTI	75	1,00	75,00
	TOTAL DE ACCIONES:	75	1,00	75,00

La nacionalidad de cedente y cesionario es italiana.

A la cesionaria le transfiero a título gratuito la totalidad de mis acciones y créditos en calidad de accionista dentro del capital de la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico, la cesionaria declara conocer el actual estado económico de la compañía, y exime de cualquier responsabilidad al cedente. Tanto el cedente como la cesionaria declaran la licitud de los fines de esta cesión.

Sírvase usted a inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **Serviaire S.A.**, así como a comunicar al Superintendencia de compañías, valores y seguros, para los fines de ley. Sin otro particular por el momento, y a la espera de sus gestiones.

Cordialmente,

Monica Coltro
C.I.: 0908096282
CEDENTE

Jaime Guilcapí Rosero
C.I.: 091018481-1
CEDENTE

Gabriella Branzanti
C.I.: 090430533-1
CESIONARIA

Cosa mario

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

090430533-1



IDENTIDAD EXT
BRANZANTI
GABRIELA

Edad: 65 años
Cesosa

FECHA DE EMISION: 1303-05-03

NACIONALIDAD: ITALIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: VIUDO

ALDO
COLTRO ROS



INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: LAS PERSECUICIONES

Y44444444

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE: BRAZANTI ALDO

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: BATTISTINI GUERRINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: OJA YAGUIL, 2014-12-11

FECHA DE EXPIRACION: 2024-12-11



Jeannette de Coello



Guayaquil, 10 de enero del 2017

Señora:

ENNIE AGUIRRE CEVALLOS

GERENTE GENERAL DE SERVIAIRE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle a usted, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **SERVIAIRE S.A.**, que el día de hoy el suscrito ha procedido a transferir las acciones que poseo en el capital social de la compañía **SERVIAIRE S.A.**, las mismas que adquirí luego de la partición y adjudicación que realizáramos entre los herederos de Aldo Coltro Ros, las acciones las he cedido a favor de **GABRIELLA BRANZANTI** y en proporción al siguiente detalle:

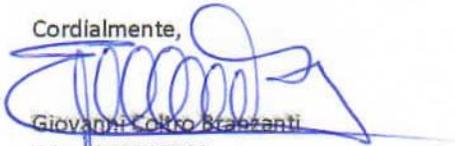
CEDENTE	CESIONARIO	No. de acciones	Valor de cada acción USD\$	Valor total en dólares USD\$
GIOVANNI COLTRO BRANZANTI	GABRIELLA BRANZANTI	75	1,00	75,00
	TOTAL DE ACCIONES:	75	1,00	75,00

La nacionalidad de los accionistas es ecuatoriana e italiana respectivamente.

A la cesionaria le transfiero a título gratuito la totalidad de mis acciones y créditos en calidad de accionista dentro del capital de la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico, la cesionaria declara conocer el actual estado económico de la compañía, y exime de cualquier responsabilidad al cedente. Tanto el cedente como la cesionaria declaran la licitud de los fines de esta cesión.

Sírvase usted a inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **Serviaire S.A.**, así como a comunicar al Superintendencia de compañías, valores y seguros, para los fines de ley. Sin otro particular por el momento, y a la espera de sus gestiones.

Cordialmente,



Giovanni Coltro Branzanti
C.I.: 0908263213
CEDENTE



Maria del Carmen Rodriguez de Coltro
C.I.: 091181491-1
CEDENTE



Gabriella Branzanti
C.I.: 090430533-1
CESIONARIA

Cosa nuovo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



090430533-1

IDENTIDAD EXT
NOMBRE DEL SUJETO
BRANZANTI
GABRIELA

Raza
Castaña

FECHA DE EMISIÓN 1933-05-03

NACIONALIDAD ITALIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO

ALDO
COLTRO ROS



INSTRUCCIÓN
SACILENATO

PERMISIÓN / OCUPACIÓN
LAS PIRAMIDES LA LEY

V444044442

APellidos y nombres del sujeto
BRAZANTI ALDO

Apellidos y nombres de la madre
BATTISTINI GUERRINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2014-12-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-11

Juanita di Colto

